



**CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS
COUR INTERAMERICAINE DES DROITS DE L'HOMME
CORTE INTERAMERICANA DE DIREITOS HUMANOS
INTER-AMERICAN COURT OF HUMAN RIGHTS**



CorteIDH_CP-32/14 Español

**COMUNICADO DE PRENSA
CORTE INTERAMERICANA RECONOCE AL
PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE MÉXICO**

San José, Costa Rica, 18 de noviembre de 2014.- El pasado viernes 14 de noviembre de 2014 el pleno de la Corte Interamericana de Derechos Humanos realizó un acto de reconocimiento al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México, Ministro Juan Silva Meza, por su compromiso con la defensa y promoción de los derechos humanos. Para ver el video acto, siga el siguiente enlace: <https://vimeo.com/111902591>

Durante la ceremonia de reconocimiento realizada en la sala de audiencias de la Corte Interamericana, el Presidente de esta institución, Juez Humberto Antonio Sierra Porto, destacó la importante carrera jurídica en el Poder Judicial de la Federación mexicana del Ministro Silva Meza, así como su relevante producción académica sobre temas centrales del derecho internacional de los derechos humanos y la protección constitucional. Asimismo, resaltó la “vocación y profundo trasfondo humanista” y el importante rol que cumplió el Ministro Silva Meza en impulsar la reforma constitucional mexicana de 2011.



Por otro lado, el Presidente de la Corte Interamericana se solidarizó con la grave situación de los estudiantes desaparecidos en Iguala, Guerrero y señaló que la Corte Interamericana de Derechos Humanos “comparte el dolor de las familias mexicanas cuyos hijos se encuentran hoy sin paradero”. Expresó que confía en la “fortaleza de las instituciones en momentos de dificultades, así como en la inteligencia del Pueblo mexicano para transformar dichas dificultades e inmenso dolor en oportunidades de transformación positiva”. Para el Juez Sierra Porto, “el respeto de los derechos humanos, la efectiva aplicación de los estándares internacionales y el respeto por los derechos humanos de las víctimas, serán herramientas y propósitos en la superación de estos hechos”.

Por su parte, el Ministro Silva Meza expresó que este reconocimiento le resulta “particularmente emotivo por venir de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, institución que ha forjado su prestigio con trabajo serio y constante, con una convicción permanente de defensa de los derechos de las personas en la región”. Agregó que este acto constituye “un gran estímulo y un compromiso para los hombres y mujeres que, en todo el Poder Judicial de México, están haciendo un gran trabajo,

para que la protección de los derechos humanos sea una realidad cotidiana". Por otro lado, el Ministro Silva Meza, indicó que recibe este reconocimiento "en medio de una crisis de seguridad en la que la violencia ha puesto en vilo a la ciudadanía y a prueba a todas las instituciones del Estado mexicano". No obstante, expresó que desde las instituciones mexicanas "están trabajando, cada una en su ámbito de competencia, para que México vuelva a ser el país de paz que siempre ha sido".

En dicho acto estuvieron presentes los jueces de la Corte Interamericana Roberto F. Caldas, Vicepresidente del Tribunal; Manuel E. Ventura Robles; Diego García-Sayán, Eduardo Vio Grossi, y Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot, así como Pablo Saavedra Alessandri y Emilia Segares Rodríguez, respectivamente, Secretario y Secretaria Adjunta de la Corte Interamericana; Fernando Baeza Meléndez, Embajador de México en Costa Rica; funcionarios de la Corte Interamericana, entre otros. El juez Alberto Pérez Pérez (Uruguay), no participó en esta actividad por motivos de fuerza mayor.

* * * * *

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana <http://corteidh.or.cr/> o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a corteidh@corteidh.or.cr.